INFORME DE ACTIVIDADES N°8	
OBJETO DEL CONTRATO:	**CONTRATACIÓN QUE TIENE COMO OBJETO LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES TENDIENTES A FORTALECER LA CAPACIDAD DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA IDENTIFICAR, ATENDER Y PREVENIR SITUACIONES DE RIESGO EN LA SALUD MENTAL, EL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y OTRAS PROBLEMÁTICAS QUE AFECTAN A LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES**
N° DEL CONTRATO:	CPSP-SE-015-2025
NOMBRE CONTRATISTA:	Luz Marina Valderrama García
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	1042774685
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	13/01/2025
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	13/01/2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	31/10/2025
PERÍODO DEL INFORME:	Agosto
DEPENDENCIA:	Secretaría de Educación y Cultura

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	
ACTIVIDAD DESCRITA EN EL CONTRATO	**DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS PARA CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL**
Actividad 1: Realizar estrategias y actividades pedagógicas en las Instituciones Educativas que propendan al fortalecimiento de la convivencia escolar.	En el marco de esta actividad, se ha dado continuidad al proceso de Escuchaderos en las instituciones educativas, los cuales constituyen un espacio de acompañamiento cercano y seguro para niños, niñas y adolescentes, favoreciendo la expresión de emociones, el diálogo y la construcción de soluciones pacíficas a las dificultades cotidianas. De manera complementaria, se ha fortalecido la articulación con otras dependencias y con los equipos psicosociales, con el propósito de garantizar un abordaje integral de las situaciones que afectan la convivencia escolar. Esta coordinación permite un trabajo en red que no solo atiende lo inmediato, sino que también contribuye a generar estrategias preventivas y sostenibles en el tiempo. Asimismo, como miembro de la Mesa de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes, se ha acompañado la realización de dos Ferias de la Salud Mental, desarrolladas en la Institución Educativa Cedeño Rural y en la Institución Educativa De María

	Urbana. De igual forma, durante la presente semana se tiene programada la feria en la Institución Educativa de la vereda Ochalí, también de carácter rural. Estas integran temáticas transversales relacionadas con la promoción del bienestar emocional, la prevención de violencias y la construcción de entornos protectores. Dicho acompañamiento se ha realizado de manera diferenciada según los niveles educativos, llegando a estudiantes de primaria, secundaria, a las familias mediante la Escuela de Padres, y fortaleciendo los Escuchaderos como estrategia institucional. Adicionalmente, en el Colegio Católico y en la Escuela Normal Superior se llevaron a cabo talleres de autoconocimiento, manejo de la ansiedad y trabajo en equipo, con el propósito de fortalecer las habilidades socioemocionales y promover la construcción de vínculos saludables dentro de la comunidad educativa. De esta forma, las acciones desarrolladas contribuyen a fortalecer la convivencia escolar desde un enfoque de cuidado integral, participación activa y trabajo colaborativo entre comunidad educativa, familias e instituciones de apoyo.
Actividad 2: Apoyar los procesos de la Escuela de Padres y Madres en articulación con los otros programas de las diferentes áreas que brindan apoyo a las mismas.	Se continúa con el proceso de fortalecimiento de las Escuelas de Padres y Madres, articulando acciones con diferentes programas y dependencias que contribuyen al bienestar integral de las familias y de la comunidad educativa. De manera complementaria, durante este mes se dio inicio al acompañamiento de dos grupos focales de madres de familia en las sedes San Vicente y La Estrella, en articulación con la Gobernación de Antioquia y la Fundación Bien Humano. Estos espacios de formación se desarrollan con el tema central del cuidado, entendido desde un enfoque de género y vinculado a las labores del hogar, promoviendo la reflexión sobre la distribución de responsabilidades en el ámbito doméstico y familiar, así como la construcción de estrategias que contribuyan al reconocimiento y la valoración del trabajo de cuidado en la vida cotidiana. De esta manera, se favorece la participación activa de las madres, el fortalecimiento de sus capacidades y la generación de cambios culturales que impacten positivamente la convivencia familiar y comunitaria.
Actividad 3: Promover espacios	Durante este mes no se realizaron acciones concretas directamente con el cuerpo docente; sin embargo, se avanza en

recreativos, reflexivos y de capacitación orientados a la formación y bienestar docente.	la proyección y gestión de estrategias orientadas a su bienestar integral. En este sentido, se continúa con la articulación con la Caja de Compensación Familiar Comfenalco, concentrando la gestión de este periodo en dos temas principales: la implementación de pausas activas y el fortalecimiento de la salud mental mediante un Escuchadero para docentes. Estas actividades se encuentran en fase de programación y concertación interinstitucional, con el propósito de ser desarrolladas en los próximos meses, favoreciendo la atención a las necesidades emocionales y el fortalecimiento del clima laboral y pedagógico dentro de las instituciones educativas.
Actividad 4: Apoyar el proyecto de Cultura Ciudadana, promoviendo el diálogo y la cooperación entre actores sociales.	El proceso desarrollado integra de manera transversal el enfoque de Cultura Ciudadana, entendido como una apuesta por promover el diálogo, la cooperación y la construcción de acuerdos entre los diferentes actores sociales. Desde esta perspectiva, en los distintos espacios de trabajo con la comunidad educativa se procura fortalecer comportamientos y actitudes que favorezcan la convivencia pacífica, el respeto por lo público y la participación activa de estudiantes, familias, docentes y demás miembros de la comunidad. De esta manera, la Cultura Ciudadana se consolida como un eje que orienta las acciones, propiciando relaciones más solidarias y responsables dentro de los entornos escolares y sociales.
Actividad 5: Propiciar espacios que incidan en el bienestar del equipo de la secretaria de Educación y Cultura.	Durante este mes, en reunión con el equipo se hizo la propuesta para celebrar los cumpleaños de quienes cumplieron en el primer semestre, como una forma sencilla de compartir, reconocer y fortalecer los lazos entre compañeros. Además, a algunas personas se les ha venido acompañando con espacios de escucha, brindando apoyo cuando lo han necesitado y favoreciendo un ambiente más cercano y humano dentro del equipo.
Actividad 6: Rastreo y seguimiento continuo de las convocatorias a programas gubernamentales o privados que apoyen la inclusión educativa, formación docente	Se continua con el seguimiento permanente a las plataformas, páginas web y redes sociales de diferentes entidades públicas y privadas, con el fin de identificar convocatorias que aporten a la inclusión educativa, la formación docente y el bienestar estudiantil. Esto permite contar con información actualizada y compartirla oportunamente con las instituciones educativas.

y el bienestar estudiantil.	
Actividad 7: Realizar y acompañar estrategias para el fortalecimiento del Comité de Convivencia Escolar Municipal.	Durante este mes se llevó a cabo la segunda reunión del Comité de Convivencia Escolar Municipal, espacio en el que se revisó el plan de acción, los compromisos pactados, así como los acuerdos y la agenda a desarrollar durante el resto del año. En esta sesión se contó con la participación de una profesional en psicología, quien ofreció una charla sobre primeros auxilios psicológicos, brindando herramientas útiles para la atención inicial en situaciones de crisis dentro de los entornos educativos. De igual manera, se diseñó un formulario de Google, el cual fue enviado a los Comités de Convivencia de las diferentes instituciones educativas, con el propósito de realizar un diagnóstico de necesidades y proyectar una capacitación acorde a las realidades identificadas.
Actividad 8: Las demás que relacionadas al objeto contractual apunten al cumplimiento de este.	En el marco de las acciones orientadas al cumplimiento del objeto contractual, se brindó apoyo en diversos espacios y procesos, tales como: • Participación en reuniones en representación de la Secretaría de Educación y Cultura. • Acompañamiento a actividades de la Casa de la Cultura, fortaleciendo la articulación institucional. • Atenciones de escucha a padres de familia, contribuyendo al bienestar y a la orientación en situaciones particulares. • Apoyo logístico y metodológico en la Feria de la Salud Mental, garantizando el desarrollo adecuado de las actividades programadas. • Apoyo en la descentralización de servicios en el corregimiento de Cedeño, acercando las estrategias de acompañamiento a las comunidades rurales.



Nombre: Luz Marina Valderrama García

Cédula: 1042774685

	INFORME DE ACTIVIDADES FOTOGRÁFICAS	FECHA:
		VERSIÓN:
		CÓDIGO:

OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATACIÓN QUE TIENE COMO OBJETO LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES TENDIENTES A FORTALECER LA CAPACIDAD DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARA IDENTIFICAR, ATENDER Y PREVENIR SITUACIONES DE RIESGO EN LA SALUD MENTAL, EL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS Y OTRAS PROBLEMÁTICAS QUE AFECTAN A LOS ESTUDIANTES Y DOCENTES



Actividad	Escuela de padres	Fecha:	Agosto
Lugar:	E.N.S La Merced		



Actividad	Escuela de padres	Fecha:	Agosto
Lugar:	I.E Cedeño		



Actividad	Feria de la Salud mental	Fecha:	Agosto
Lugar:	I.E De María		



Actividad	Feria de la Salud mental	Fecha:	Agosto
Lugar:	I.E.Cedeño		





Actividad	Escuela del cuidado- Gobernación y Fundación Bien Humano	Fecha:	Agosto	Actividad	Escuela del cuidado- Gobernación y Fundación Bien Humano	Fecha:	Agosto
Lugar:	Sede la Estrella			Lugar:	CDI Estrella del Norte		





Actividad	Taller: manejo de la ansiedad	Fecha	Agosto	Actividad	Taller: fortaleciendo lazos	Fecha	Agosto
Lugar:	Colegio Católico la Inmaculada			Lugar:	E.N.S La Merced		



Actividad:	Segunda Sección Comité Municipal de Convivencia Escolar	Fecha	Agosto
Lugar	Auditorio Aguas del Norte		



Actividad	Campaña de Salud mental: articulación psicosociales	Fecha	Agosto
Lugar	Auditorio Aguas del Norte		



Actividad:	Articulación Salud Pública	Fecha	Agosto
Lugar	Biblioteca Casa de la Cultura		



Actividad:	Formulario diagnóstico comités	Fecha	Agosto
Lugar	Sec. Educación		

Yarumal, 29 de Agosto de 2025

Señores

SECRETARIA DE HACIENDA

Yarumal Ant

ASUNTO: Certificado determinación cedular

Yo LUZ MARINA VALDERRAMA GARCIA identificado con cedula de ciudadanía Nro.1042774685 certifico que de acuerdo al artículo N° 41 de la ley 2010 de 2019 la fuente de mis ingresos pertenece a la cedula:

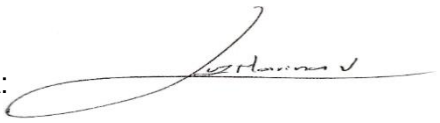
RENTAS LABORALES (ART 103 ET)	SI	X	NO	
Tengo a cargo dos o más empleados				X
RENTAS PENSIONALES (ART 206 # 5 ET)	SI		NO	X
RENTAS DE CAPITAL	SI		NO	X
DIVIDENDOS	SI		NO	X
RENTAS NO LABORALES – CATEGORIA RESIDUAL	SI		NO	X

De acuerdo con el artículo 383 del ET, los ingresos laborales son sujetos a retención de acuerdo con tarifa establecida en la tabla de este artículo.

Adicionalmente el artículo 17 de la ley 1819 de 2016 “PARÁGRAFO 3. Las personas naturales podrán solicitar la aplicación de una tarifa de retención en la fuente superior a la determinada de conformidad con el presente artículo, para la cual deberá indicarla por escrito al respecto pagador. El incremento en la tarifa de retención en la fuente será aplicable a partir del mes siguiente a la presentación de la solicitud:

Solicito efectuar rete-fuente por: CONCEPTO %

Atentamente,

FIRMA: 

Nombre: Luz Marina Valderrama García

CC: 1042774685

Dirección: Cra 22 # 18-25 apto 203

Teléfono: 3216064730